

III CONCURSO DOP BAENA DE TORTILLA ESPAÑOLA¹

Bases:

- 1.- Podrá participar toda aquella persona mayor de edad que lo desee, hasta completar aforo por orden de inscripción, que podrá presentarse hasta el día 13 de diciembre. Se deberán de inscribir en la página web del Consejo Regulador <http://dobaena.com>. En el formulario adjunto.
2. En el concurso se elaborará una tortilla por participante que debe ser de un mínimo de 4 huevos.
3. Para hacer la tortilla, cada participante aportará su sartén, paleta e ingrediente “especial” que crea oportuno, con el fin de dar a su plato su toque personal. El resto de ingredientes para hacer la tortilla serán aportados por la organización.
4. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata, y estará elaborada con Aceite de Oliva Virgen Extra de la DOP Baena.
5. El jurado valorará el sabor y la presentación.
6. Cada tortilla será identificada con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.
7. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente al acto.
8. Habrá un total de 3 premios que consisten en un lote de Aceite de Oliva Virgen Extra de la DOP Baena, confeccionado por el Consejo Regulador.
9. El Concurso, se desarrollará en Baena (Córdoba) sábado 14 de diciembre de 2019. Los premios serán entregados ese mismo día una vez sea fallado el concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.

Organizan:



Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento
de Baena



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

(1) Tortilla Española o Tortilla de Patatas.